DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – L.C.O. Nº 35/2016 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS PARA EQUIPO ACELERADOR LINEAL MARCA VARIAM EN EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER" – I.D. Nº 314.629

En la ciudad de Asunción, a los 19 **días del mes de** Agosto **del año dos mil** dieciséis**, se procede a la Evaluación de la Oferta recibida en el llamado a** LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 35/2016 "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS PARA EQUIPO ACELERADOR LINEAL MARCA VARIAM EN EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER" – I.D. Nº 314.629**, convocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 4 de Agosto de 2016**

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Lic. Liza Duarte Houdin**, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones (D.G.O.C.).
2. **Abg. Marcos Gimenez**, representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C.
3. **Abg. Gustavo Irala**, representante de la Direccion General de Asesoria Juridica (D.G.A.J.).
4. **Abg. Luis Carlos Benitez**, representante de la Direccion General de Asesoria Juridica (D.G.A.J.)
5. **Sr. Gustavo Cuevas,** representante de Biomedica.

1. **PEDIDO**: el presente llamado fue originado según nota **MSPyBS/DGGIES/DB N° 151/2016** de fecha 19 de MAYO de 2016, firmada por la **Dra. Dora Lilian Torres de Arguello** Y nota **D.A. N° 127/2016** de fecha 6 de MAYO de 2016, firmada por el **Dr. Julio Rolon Visioso**, Director General y la **Lic. Silvia Martinez**, Directora Administrativa del I. NAc. Del Cancer, en donde se solicita el inicio de trámites administrativos para la compra.

2. ANTECEDENTES: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado:

- **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES y las ADENDA Nº 01,02,03 y 04**
- **ACTA DE APERTURA DE SOBRES** de fecha 4 de Agosto de 2016, en el cual consta que presento su oferta la empresa: JACK FACK SRL

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: El Programa Anual de Contrataciones ID Nº **314.629** es un llamado **PLURIANUAL,** cuyo monto total asciende a la suma de **492.925.000- (Guaraníes Cuatroscientos noventa y dos millones novecientos veinte y cinco mil)**, con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº **2201** de **Gs.246.462.500**, según las estimaciones globales de costo realizado, según lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta. Por lo que la presente contratación cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.

4. Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 4 **de agosto de 2016**, observándose la recepción de 01 **(una)** oferta, la que se detalla en el siguiente cuadro:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **JACK FACK S.R.L.** Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. Monto: Gs. 15.000.000.- Póliza Nº: 007.1508.036917/000.- Vigencia: Desde el 04/08/2016 al 10/02/2017.- FOLIADO DEL 001 AL 055.-	**Gs. 492.925.000.-**

OBS.: Las empresas participantes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

A los efectos de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve: El Comité de Evaluación confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y B de la Ley 2051/13, se solicito a la Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos según **Nota DGOC N° 1403 /2016,** la verificación en los Registros de la base de datos del SINARH, de los oferentes a fin de contestar si los mismos se encuentran comprendidos entre dichas prohibiciones.

Abg. Marcos Gimenez
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abog. Luis Carlos Benitez Torres
Director
Asuntos Judiciales
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA BITELLER
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Lic. Liza Duarte Houdin
Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C - M.S.P. y B.S

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

La Dirección de Planeamiento de Recursos Humanos, ha cumplido lo solicitado por el Comité de Evaluación, mediante Nota D.P.RR.HH. **N°** 137**/2016**, la cual informa que las personas citadas más abajo:

EMPRESA	NOMBRE	N° DOCUMENTO	OBSERVACION
JACK FACK	*Hugo Codas Thompson*	218.310	No se registran datos en el SINARH
	Florencia Llano de Codas Thompson	308.532	No se registran datos en el SINARH
	Dario Arevalo	365.896	No se registran datos en el SINARH
	Quirno Codas Thompson	862.989	No se registran datos en el SINARH
	Milva Frizzola	1.631.299	No se registran datos en el SINARH

En consecuencia, el Comité de Evaluacion confirma que no existe impedimento legal alguno, para que el **que la empresa JACK FACK SRL,** pueda contratar con el estado paraguayo, teniendo en cuenta que las personas precitadas no estas inmersar dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Dicho informe tiene vigencia de 60 (sesenta) días.

5 El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial y no sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	JACK FACK SRL
A) Formulario de Oferta *	
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE
C) Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
*Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.**	No Aplica
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	No Aplica
*En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**	No Aplica
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **	No Aplica
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	No Aplica
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	No Aplica
D) *Documentos legales*	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	CUMPLE
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE

Asesor Jurídico
M.S.P.y B.S

Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C M.S.P.y B.S

Abog. Ana María Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO RAMA VILCOR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
E) *Oferentes en Consorcio.*	
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	No Aplica
*b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.**	No Aplica
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	No Aplica
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	No Aplica
*2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	No Aplica
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	No Aplica
a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	No Aplica
b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO	
Especificaciones Técnicas descriptas en el Formulario N° 3 Formulario de Oferta.*	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO	
a) Copias de contratos de empresas públicas o privadas, ejecutados de provisión de bienes y servicios o facturación de ventas y recepciones finales de servicios similares (mantenimiento preventivo y correctivos de Acelerador Lineal), cuya sumatoria de los 2 (dos) últimos años (2014-2015) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	CUMPLE
b) Balance General de los últimos dos ejercicios (2014-2015). Oferentes con menos de 2 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.	CUMPLE
I) Documentos Adicionales.	
a. Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario	CUMPLE
b. Carta de Autorización Original o fotocopia debidamente autenticada ante Escribanía Pública, conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE
c. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	No Aplica
d. Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE
e. Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S.	CUMPLE
f. Declaración Jurada donde el oferente garantice que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos y son nuevos y no remanufacturados.	CUMPLE
g. El Oferente deberá garantizar en carácter de declaración jurada que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE
h. El oferente deberá presentar en carácter de declaración jurada el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.	No Aplica
Se aclara que, la presentación de dicho certificado, es al solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación de su oferta.	No Aplica
i. Declaración Jurada que el oferente acepta las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y adendas y/o aclaraciones si hubieren.	CUMPLE

Abog. Miguel B. Giménez
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Liza Duarte Houdin
Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C - M.S.P. y B.S.

Abog. Juan Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

6. Se da lectura al resultado del **Análisis de Ratios Financieros,** que forma parte del presente Acta de Evaluación, practicado a los Balances de las empresas oferentes, elaborado por el Comité de Evaluación, a fin de determinar si las empresas que presentaron ofertas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones:

   a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

   ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años** (2014-2015)*

   b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

   ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años** (2014-2015)*

   c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

   ***El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo** (2014-2015)*

EMPRESA: JACK FACK S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2014		AÑO 2015		PROM.	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	10.474.474.179 / 1.705.250.581	6,14	8.308.544.267 / 970.011.237	8,57	7,35	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	5.189.336.725 / 17.619.009.999	0,29	1.454.097.381 / 15.805.770.741	0,09	0,19	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	97.363.987 / 2.274.000.000	0,04	1.700.519.194 / 2.274.000.000	0,75	0,40	CUMPLE

7. **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**: Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

ÍTEM	EQUIPO	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN T.	CANT.	Precio Unitario Referencia	Precio Referencial Total	Oferente	CANT.	Precio Unitario OFERTADO	Precio Total OFERTADO	VAR %
MANTENIMIENTO PREVENTIVO													
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE: ACELERADOR LINEAL	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	4	30.250.000	121.000.000	Jack Fack	4	30.250.000	121.000.000	0%
MANTENIMIENTO CORRECTIVO													
2	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo-Provisión y colocación: Cambio de 2 (dos) Kit de quimicos: 1° cambio al inicio del contrato, el 2° antes de la culminación del contrato.	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	2	25.160.000	50.320.000	Jack Fack	2	25.160.000	50.320.000	0%
3	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo -Provisión y colocación: Cambio de 2 (dos) Filtros de gas	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	2	16.500.000	33.000.000	Jack Fack	2	16.500.000	33.000.000	0%
4	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo - Provisión y colocación: Cambio de 80 (ochenta) litros de agua destilada.	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	440.000	440.000	Jack Fack	1	440.000	440.000	0%
5	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo - Provisión y colocación: Cambio de Carbones para Motor de Camilla (2 unidades) + Motor de Gantry (Lift Motor Brushes) (2 unidades)	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	4	350.000	1.400.000	Jack Fack	4	350.000	1.400.000	0%
6	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo -Provisión y colocación: Cambio de Thyratron Grid Control	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	20.465.000	20.465.000	Jack Fack	1	20.465.000	20.465.000	0%
7	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo - Provisión y colocación: Cambio de Thyratron 8CX1159	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	64.730.000	64.730.000	Jack Fack	1	64.730.000	64.730.000	0%
8	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de Baterías	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	2	3.790.000	7.580.000	Jack Fack	2	3.790.000	7.580.000	0%
9	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de ASSY, SWILWEL OULET	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	2	12.858.000	25.716.000	Jack Fack	2	12.858.000	25.716.000	0%
10	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo. -Provisión y colocación: Cambio de Manguera de Agua	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	2.060.000	2.060.000	Jack Fack	1	2.060.000	2.060.000	0%
11	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo - Provisión y colocación: Cambio de Junta de Conexión	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	11.864.000	11.864.000	Jack Fack	1	11.864.000	11.864.000	0%
12	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo- Provisión y colocación: Cambio de Potenciómetro de giro de Camilla	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	2	3.272.000	6.544.000	Jack Fack	2	3.272.000	6.544.000	0%
13	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo-Provisión y colocación: Cambio de Colimation Fan 115 Vac 76cfm	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	1.989.000	1.989.000	Jack Fack	1	1.989.000	1.989.000	0%
14	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo-Provisión y colocación: Cambio ASSY, PENDANT, C-SERIES	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	29.236.000	29.236.000	Jack Fack	1	29.236.000	29.236.000	0%
15	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo-Provisión y colocación: Cambio de Pendant cable (Cord Retractable)	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	2.755.000	2.755.000	Jack Fack	1	2.755.000	2.755.000	0%
16	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo-Provisión y colocación: Cambio de Motor de Camilla	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	76.266.000	76.266.000	Jack Fack	1	76.266.000	76.266.000	0%
17	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo- Provisión y colocación: Cambio ASSY PCB, CRADC (Placa de circuito)	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	37.560.000	37.560.000	Jack Fack	1	37.560.000	37.560.000	0%
								492.925.000				492.925.000	

Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Alan Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

9. Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los **criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

ÍTEM	EQUIPO	EVALUACION
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE: ACELERADOR LINEAL	EL COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA ADJUDICAR este LOTE A LA EMPRESA **"JACK FACK SRL"** POR SER LA OFERTA MAS BAJA EN PRECIO Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
2	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de 2 (dos) Kit de quimicos: 1º cambio al inicio del contrato, el 2º antes de la culminación del contrato.	EL COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA ADJUDICAR este LOTE A LA EMPRESA "JACK FACK SRL" POR SER LA OFERTA MAS BAJA EN PRECIO Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
3	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de 2 (dos) Filtros de gas	EL COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA ADJUDICAR este LOTE A LA EMPRESA "JACK FACK SRL" POR SER LA OFERTA MAS BAJA EN PRECIO Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
4	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de 80 (ochenta) litros de agua destilada.	EL COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA ADJUDICAR este LOTE A LA EMPRESA "JACK FACK SRL" POR SER LA OFERTA MAS BAJA EN PRECIO Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
5	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de Carbones para Motor de Camilla (2 unidades) + Motor de Gantry (Lift Motor Brushes) (2 unidades)	EL COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA ADJUDICAR este LOTE A LA EMPRESA "JACK FACK SRL" POR SER LA OFERTA MAS BAJA EN PRECIO Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
6	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de Thyratron Grid Control	EL COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA ADJUDICAR este LOTE A LA EMPRESA "JACK FACK SRL" POR SER LA OFERTA MAS BAJA EN PRECIO Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
7	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de Thyratron 8CX1159	EL COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA ADJUDICAR este LOTE A LA EMPRESA "JACK FACK SRL" POR SER LA OFERTA MAS BAJA EN PRECIO Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
8	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de Baterías	EL COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA ADJUDICAR este LOTE A LA EMPRESA "JACK FACK SRL" POR SER LA OFERTA MAS BAJA EN PRECIO Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Asesor Jurídico

Director

Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C - M.S.P. y B.S.

D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

9	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de ASSY, SWILWEL OULET	EL COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA ADJUDICAR este LOTE A LA EMPRESA "JACK FACK SRL" POR SER LA OFERTA MAS BAJA EN PRECIO Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
10	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de Manguera de Agua	EL COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA ADJUDICAR este LOTE A LA EMPRESA "JACK FACK SRL" POR SER LA OFERTA MAS BAJA EN PRECIO Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
11	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de Junta de Conexión	EL COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA ADJUDICAR este LOTE A LA EMPRESA "JACK FACK SRL" POR SER LA OFERTA MAS BAJA EN PRECIO Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
12	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de Potenciómetro de giro de Camilla	EL COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA ADJUDICAR este LOTE A LA EMPRESA "JACK FACK SRL" POR SER LA OFERTA MAS BAJA EN PRECIO Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
13	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de Collimation Fan 115 Vac 76cfm	EL COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA ADJUDICAR este LOTE A LA EMPRESA "JACK FACK SRL" POR SER LA OFERTA MAS BAJA EN PRECIO Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
14	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio ASSY, PENDANT, C-SERIES	EL COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA ADJUDICAR este LOTE A LA EMPRESA "JACK FACK SRL" POR SER LA OFERTA MAS BAJA EN PRECIO Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
15	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de Pendant cable (Cord Retractable)	EL COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA ADJUDICAR este LOTE A LA EMPRESA "JACK FACK SRL" POR SER LA OFERTA MAS BAJA EN PRECIO Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
16	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de Motor de Camilla	EL COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA ADJUDICAR este LOTE A LA EMPRESA "JACK FACK SRL" POR SER LA OFERTA MAS BAJA EN PRECIO Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
17	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio ASSY PCB, CRADC (Placa de circuito)	EL COMITÉ DE EVALUACION RECOMIENDA ADJUDICAR este LOTE A LA EMPRESA "JACK FACK SRL" POR SER LA OFERTA MAS BAJA EN PRECIO Y REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

10. Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el pliego y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación a favor de la

Unidad Técnica de Apoyo
DGOC - M.S.P. y B.S.

Abog. Luis Rafael Benítez Jones
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
DGAJ - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

firma detallada mas abajo por cumplir los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, incluyendo las Especificaciones Técnicas.

Empresa Adjudicada	ITEM	Monto TOTAL Adjudicado
JACK FACK	1 AL 17	492.925.000
TOTAL		**492.925.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes CUATROCIENTOS NEVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL.-

ES NUESTRO INFORME
ANEXOS:

1- **Cuadro de Precio Adjudicado (de lo recomendado a adjudicar).**

ES NUESTRO INFORME

Lic. Liza Duarte Houdin
D.G.O.C

Abg. Marcos Gimenez
ASESORIA JURIDICA- D.G.O.C

Abg. Gustavo Irala
ASESORIA JURIDICA – D.G.A.J.

Abg. Luis Carlos Benitez
ASESORIA JURIDICA – D.G.A.J.

Sr. Gustavo Cuevas,
Direccion Biomedica- DGGIES

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ÍTEM	EQUIPO	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	Precio Unitario Referencial	Precio Referencial Total	Oferente	CANT.	Precio Unitario OFERTADO	Precio Total OFERTADO	VAR %
MANTENIMIENTO PREVENTIVO													
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE: ACELERADOR LINEAL	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	4	30.250.000	121.000.000	Jack Fack	4	30.250.000	121.000.000	0%
MANTENIMIENTO CORRECTIVO													
2	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo-Provisión y colocación: Cambio de 2 (dos) Kit de quimicos: 1° cambio al inicio del contrato, el 2° antes de la culminación del contrato.	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	2	25.160.000	50.320.000	Jack Fack	2	25.160.000	50.320.000	0%
3	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo -Provisión y colocación: Cambio de 2 (dos) Filtros de gas	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	2	16.500.000	33.000.000	Jack Fack	2	16.500.000	33.000.000	0%
4	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo - Provisión y colocación: Cambio de 80 (ochenta) litros de agua destilada.	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	440.000	440.000	Jack Fack	1	440.000	440.000	0%
5	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo - Provisión y colocación: Cambio de Carbones para Motor de Camilla (2 unidades) + Motor de Gantry (Lift Motor Brushes) (2 unidades)	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	4	350.000	1.400.000	Jack Fack	4	350.000	1.400.000	0%
6	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo -Provisión y colocación: Cambio de Thyratron Grid Control	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	20.465.000	20.465.000	Jack Fack	1	20.465.000	20.465.000	0%
7	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo - Provisión y colocación: Cambio de Thyratron 8CX1159	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	64.730.000	64.730.000	Jack Fack	1	64.730.000	64.730.000	0%
8	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de Baterías	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	2	3.790.000	7.580.000	Jack Fack	2	3.790.000	7.580.000	0%

Unidad Técnica de Apoyo
n G.O.C - M. S. P. y B. S.

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ÍTEM	EQUIPO	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	Precio Unitario Referencial	Precio Referencial Total	Oferente	CANT.	Precio Unitario OFERTADO	Precio Total OFERTADO	VAR %
9	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de ASSY, SWILWEL OULET	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	2	12.858.000	25.716.000	Jack Fack	2	12.858.000	25.716.000	0%
10	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo. -Provisión y colocación: Cambio de Manguera de Agua	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	2.060.000	2.060.000	Jack Fack	1	2.060.000	2.060.000	0%
11	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo - Provisión y colocación: Cambio de Junta de Conexión	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	11.864.000	11.864.000	Jack Fack	1	11.864.000	11.864.000	0%
12	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo- Provisión y colocación: Cambio de Potenciómetro de giro de Camilla	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	2	3.272.000	6.544.000	Jack Fack	2	3.272.000	6.544.000	0%
13	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo-Provisión y colocación: Cambio de Collimation Fan 115 Vac 76cfm	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	1.989.000	1.989.000	Jack Fack	1	1.989.000	1.989.000	0%
14	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo-Provisión y colocación: Cambio ASSY, PENDANT, C-SERIES	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	29.236.000	29.236.000	Jack Fack	1	29.236.000	29.236.000	0%
15	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo-Provisión y colocación: Cambio de Pendant cable (Cord Retractable)	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	2.755.000	2.755.000	Jack Fack	1	2.755.000	2.755.000	0%
16	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo-Provisión y colocación: Cambio de Motor de Camilla	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	76.266.000	76.266.000	Jack Fack	1	76.266.000	76.266.000	0%
17	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo- Provisión y colocación: Cambio ASSY PCB, CRADC (Placa de circuito)	VARIAN	CLINAC 600C	UNIDAD	EVENTO	1	37.560.000	37.560.000	Jack Fack	1	37.560.000	37.560.000	0%
								492.925.000				492.925.000	

Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C - M. S. P. y B. S

Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J - M.S.P.y B.S

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

L.C.O. Nº 35/2016 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS PARA EQUIPO ACELERADOR LINEAL MARCA VARIAM EN EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER" – I.D. Nº 314.629

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE : JACK FACK

ÍTEM	EQUIPO	MARCA	MODELO	CANT.	Precio Unitario OFERTADO	Precio Total OFERTADO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO						
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE: ACELERADOR LINEAL	VARIAN	CLINAC 600C	4	30.250.000	121.000.000
MANTENIMIENTO CORRECTIVO						
2	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo-Provisión y colocación: Cambio de 2 (dos) Kit de quimicos: 1° cambio al inicio del contrato, el 2° antes de la culminación del contrato.	VARIAN	CLINAC 600C	2	25.160.000	50.320.000
3	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo -Provisión y colocación: Cambio de 2 (dos) Filtros de gas	VARIAN	CLINAC 600C	2	16.500.000	33.000.000
4	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo - Provisión y colocación: Cambio de 80 (ochenta) litros de agua destilada.	VARIAN	CLINAC 600C	1	440.000	440.000
5	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo - Provisión y colocación: Cambio de Carbones para Motor de Camilla (2 unidades) + Motor de Gantry (Lift Motor Brushes) (2 unidades)	VARIAN	CLINAC 600C	4	350.000	1.400.000
6	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo -Provisión y colocación: Cambio de Thyratron Grid Control	VARIAN	CLINAC 600C	1	20.465.000	20.465.000
7	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo - Provisión y colocación: Cambio de Thyratron 8CX1159	VARIAN	CLINAC 600C	1	64.730.000	64.730.000
8	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de Baterías	VARIAN	CLINAC 600C	2	3.790.000	7.580.000
9	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo Provisión y colocación: Cambio de ASSY, SWILWEL OULET	VARIAN	CLINAC 600C	2	12.858.000	25.716.000
10	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo. -Provisión y colocación: Cambio de Manguera de Agua	VARIAN	CLINAC 600C	1	2.060.000	2.060.000
11	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo - Provisión y colocación: Cambio de Junta de Conexión	VARIAN	CLINAC 600C	1	11.864.000	11.864.000
12	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo- Provisión y colocación: Cambio de Potenciómetro de giro de Camilla	VARIAN	CLINAC 600C	2	3.272.000	6.544.000
13	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo-Provisión y colocación: Cambio de Collimation Fan 115 Vac 76cfm	VARIAN	CLINAC 600C	1	1.989.000	1.989.000

Unidad Recibida de Apoyo
D.G.O.C - M. S. P. y B. S.

Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO IRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

L.C.O. Nº 35/2016 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS PARA EQUIPO ACELERADOR LINEAL MARCA VARIAM EN EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER" – I.D. Nº 314.629

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE : JACK FACK

ÍTEM	EQUIPO	MARCA	MODELO	CANT.	Precio Unitario OFERTADO	Precio Total OFERTADO
14	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo-Provisión y colocación: Cambio ASSY, PENDANT, C-SERIES	VARIAN	CLINAC 600C	1	29.236.000	29.236.000
15	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo-Provisión y colocación: Cambio de Pendant cable (Cord Retractable)	VARIAN	CLINAC 600C	1	2.755.000	2.755.000
16	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo-Provisión y colocación: Cambio de Motor de Camilla	VARIAN	CLINAC 600C	1	76.266.000	76.266.000
17	Servicio de reparacion y mantenimiento de equipos biomedicos - Mantenimiento Correctivo- Provisión y colocación: Cambio ASSY PCB, CRADC (Placa de circuito)	VARIAN	CLINAC 600C	1	37.560.000	37.560.000
						492.925.000

Laza Duarte Hondin
Unidad Técnica de Apoyo
D.G.O.C - M.S.P. y B.S.

Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

ABOG. GUSTAVO TRALA VILLAR
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.